

DECRETO DE ALCALDIA N°2571 / 2021.-

ZAPALLAR, 16 NOV 2021

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, del Tribunal Electoral Regional V Región Valparaíso de fecha 25 de junio de 2021, que nombra alcalde de la comuna. Decreto de Alcaldía N°1838/2021, de fecha 25 de agosto de 2021, que aprueba el cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.; Decreto de alcaldía N°1753/2021, de fecha 19 de agosto de 2021, que aprueba cuadro de subrogancia del Alcalde, en caso de ausencia.

CONSIDERANDO:

▪ Decreto Alcaldía N°1419/2020 de fecha 01 de julio de 2020, que aprobó el texto refundido de la Ordenanza sobre derechos municipales por Concesiones, Permisos y Servicios de la Municipalidad de Zapallar; Decreto Alcaldía N°2430/2020 de fecha 04 de diciembre de 2020, modifico el numeral 3, del Decreto Alcaldía N°1419/2020.

. Recepción de aviso de cambio de domicilio emitido por SII, de fecha 26 de enero de 2016, recibido por Departamento de Tesorería con fecha 08 de octubre de 2021.

DECRETO:

RATIFIQUESE Y AUTORICÉSE CAMBIO DE DOMICILIO Y RAZON SOCIAL de Patente Comercial, según siguiente detalle:

Patente Definitiva	Rol N°20479
Nombre Anterior	INMOBILIARIA LA LOMA S.A.
Nombre Actual	INMOBILIARIA LA LOMA LIMITADA
Rut. N°	96.751.200-1
Domicilio Anterior	LA RAMBLA LOTE B
Domicilio actual	AVENIDA ZAPALLAR N°213
Giro	SOCIEDAD DE INVERSION INMOBILIARIA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.




Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal

GUSTAVO ALESSANDRI BASCURIAN
Alcalde

- DISTRIBUCION:**
- 1.- Interesados.
 - 2.- Tesorería Municipal.
 - 3.- Oficina de Transparencia.
 - 4.- Archivo: Secretaría Municipal.

POD / CTL / TES / SEC / cvm.-

V.Z.C.

G.R.M.
CONTROL